CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-DTE-SPI-023-2026
OBJETO: "EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL INVIAS, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD"

Yo, **JUAN CARLOS SÁNCHEZ GÁFARO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.442.657 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de CIVILTEC INGENIEROS LTDA. identificada con Nit. 830.005.444-0, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **MARIA TERESA ALFARO HERRERA**, identificada con C.C No. 39.775.520 de Usaquén, y con Tarjeta Profesional No. 67773-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de CIVILTEC INGENIEROS LTDA. identificada con Nit. 830.005.444-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (24) días del mes de septiembre de 2021.

JUAN CARLOS SANCHEZ GÁFARO
C.C. 79.442.657 de Bogotá
Representante Legal
CIVILTEC INGENIEROS LTDA
Nit. 830.005.444-0

MARIA TERESA ALFARO HERRERA
C.C. 39.775.520 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. 67773-T